

INFORME FINAL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesionales PERÍODO DEL INFORME: 25 de julio al 30 de septiembre de 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-12-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 12-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador Adjunto II

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Ana Elisa Virginia de la Asunción Samayoa Guzmán NIT: 7830426-1

ALCANCE SEGÚN CLAUSA CUARTA: Coadyuvar al cumplimiento de las funciones y competencias asignadas legal y constitucionalmente al Procurador de los Derechos Humanos a través de la asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos en los distintos casos y asuntos que se someten a conocimiento de la profesional contratada a través de la elaboración y revisión de dictámenes y opiniones en materia de Derechos Humanos, proyectos de discursos, declaraciones y presentaciones, participación en discusiones sobre acciones de rango constitucional de acuerdo a la competencia del Procurador, revisión de informes, de proyectos de resolución, participación en reuniones y acompañamiento para asesoría en materia de Derechos Humanos al Despacho del Procurador Adjunto II.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Asesoría en materia de Derechos Humanos. Planes, informes y documentos con enfoque basado en Derechos Humanos, aprobados por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Resoluciones firmadas por el Procurador Adjunto II sometidos a consideración de la contratista. Proyectos de discursos, declaraciones públicas y comunicados revisados o elaborados con enfoque basado en derechos humanos.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA PDH	MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE LOS RESULTADOS
1.	Preparar, revisar y corregir propuestas de comunicados, discursos, declaraciones públicas en materia de Derechos Humanos de la niñez y adolescencia, juventud, diversidad sexual, derecho a la alimentación, personas con discapacidad, usuarios de transporte público, personas mayores y salud y otras que disponga el Despacho Superior.	<p>Julio</p> <p>1. Palabras para Procuradora Adjunta II para presentación de Línea de Base de Derechos de la Juventud</p> <p>Agosto</p> <p>1. Propuesta de comunicado ante la segunda vuelta electoral.</p> <p>2. Revisión de propuesta de comunicado por día internacional de la juventud</p> <p>Septiembre</p> <p>1. Revisión y ajustes a comunicado por Estado de Sitio en Guatemala.</p>	Difusión a la ciudadanía en general y medios de comunicación de posturas institucionales, con base en el mandato del Procurador y los estándares internacionales en materia de derechos humanos.	<p>Julio</p> <p>1. Propuesta de palabras</p> <p>Agosto</p> <p>1. Propuesta elaborada</p> <p>2. Propuesta final de comunicado</p> <p>Septiembre</p> <p>1. Correo de remisión de los ajustes realizados.</p>
2.	Revisar planes de supervisión o monitoreo, planes de eventos e informes de supervisión y monitoreo de las defensorías de la Niñez y Adolescencia, Juventud, Diversidad	<p>Julio</p> <p>1. Revisión de plan de verificación al Consejo Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad</p>	Colaboración al cumplimiento de la labor del Procurador de Derechos Humanos a través de:	<p>Julio</p> <p>1. Cuadro con detalle de planes revisados</p> <p>2. Cuadro con detalle de planes revisados</p>

	Sexual, Derecho a la Alimentación, Personas con Discapacidad, Usuarios de Transporte Público, Personas Mayores y Salud y otras que disponga el Despacho superior y corregir lo que fuere menester.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Plan de monitoreo a hogares destinados para atención de personas mayores públicos, privados y por donación. 3. Plan de supervisión a centros juveniles de privación de libertad en el marco de las recomendaciones del Procurador de los Derechos Humanos y Medidas Cautelares 161-2017 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 4. Revisión de informe de monitoreo al cumplimiento de las medidas cautelares 370-12, otorgadas a favor de pacientes ingresados en el Hospital Federico Mora 5. Revisión de Informe de supervisión al cumplimiento de protocolos de actuación por parte de la Policía Nacional Civil en la implementación de operativos de seguridad pública 	<p>Asesoría en materia de derechos humanos para la realización de supervisiones, monitoreos y verificaciones con un enfoque basado en derechos humanos, a través de la implementación de estándares internacionales, variables e indicadores en la materia.</p> <p>Lineamientos para la elaboración de informes de supervisión, verificación y monitoreo con enfoque basado en derechos humanos con conclusiones y recomendaciones para la institucionalidad pública con base en las funciones legalmente establecidas para cada institución, para el respeto a los derechos humanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Cuadro con detalle de planes revisados 4. Cuadro con detalle de informes revisados 5. Cuadro con detalle de informes revisados
		<p>Agosto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Supervisión a Centros Juveniles de Privación de Libertad en el marco de las recomendaciones del Procurador de los Derechos Humanos y Medidas Cautelares 161-2017 de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos 2. Plan de acción de verificación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 3. Plan de Verificación a Transporte Público por llantas lisas 4. Plan de Supervisión a la seguridad en el transporte público 		<p>Agosto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con detalle de planes revisados 2. Cuadro con detalle de planes revisados 3. Cuadro con detalle de planes revisados 4. Cuadro con detalle de planes revisados 5. Cuadro con detalle de informes revisados 6. Cuadro con detalle de informes revisados

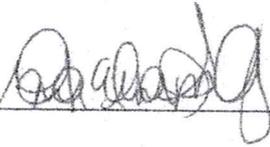
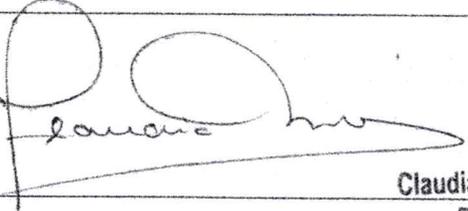
		<ol style="list-style-type: none"> 5. Informe de acción de verificación al Ministerio de Desarrollo Social, programa mi comedor seguro 6. Informe de Monitoreo de acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la atención del hambre estacional 		
		<p>Septiembre</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de monitoreo al sector justicia: Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala e Instituto de la Defensa Pública Penal 2. Plan de monitoreo al Ministerio de Desarrollo Social 3. Plan de acción específica de verificación al transporte público colectivo del Municipio de Guatemala, en lo referente a la circulación con llantas lisas, dirigido a la Policía Municipal de Tránsito, Superintendencia de Transporte Público y Dirección General de Transportes 4. Plan de Monitoreo al cumplimiento de las recomendaciones del Procurador de los Derechos Humanos en torno a la implementación de la Ley de Servicio Cívico y su reglamento. 5. Plan monitoreo aporte económico del adulto mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social 6. Plan de monitoreo: implementación al reglamento 056-2018, para la atención 		<p>Septiembre</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con detalle de planes revisados 2. Cuadro con detalle de planes revisados 3. Cuadro con detalle de planes revisados 4. Cuadro con detalle de planes revisados 5. Cuadro con detalle de planes revisados 6. Cuadro con detalle de planes revisados 7. Cuadro con detalle de informes revisados 8. Cuadro con detalle de informes revisados 9. Cuadro con detalle de informes revisados 10. Cuadro con detalle de informes revisados 11. Cuadro con detalle de informes revisados 12. Cuadro con detalle de informes revisados 13. Cuadro con detalle de informes revisados 14. Cuadro con detalle de informes revisados

		<p>integral de la niñez y adolescencia de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia</p> <ol style="list-style-type: none">7. Informe: Verificación del derecho a la educación en los niveles primario, básico y diversificado8. Informe: Supervisión del cumplimiento de la ruta de actuación interinstitucional, para la atención de víctimas de acoso sexual, en el servicio de transporte público Transmetro.9. Informe: Supervisión a las autoridades del Ministerio de Gobernación, Ministerio Público y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en relación de las medidas de seguridad en el transporte público urbano del Municipio de Guatemala, ante la problemática de extorsiones y asaltos en unidades colectivas y paradas10. Informe de monitoreo al Hospital de Ortopedia y Rehabilitación Jorge Von Ahn11. Informe de Acción Específica "Supervisión al Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil; y a la Policía Municipal de Tránsito de los Municipios de Guatemala, Villa Canales, San Miguel Petapa y Mixco del Departamento de Guatemala, en lo concerniente a la regulación del transporte escolar."12. INFORME: Acción Específica y seguimiento en prevención de malos tratos hacia usuarios y hechos viales en el transporte público, dirigido a la Dirección General de Transportes, al Departamento de Tránsito de la PNC, la Superintendencia de		<p>15. Cuadro con detalle de informes revisados</p>
--	--	---	--	---

		<p>Transporte Público y la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL durante la Semana Santa 2019.</p> <p>13. Informe de Monitoreo de acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la atención del hambre estacional</p> <p>14. Informe sobre el cumplimiento de las sentencias de Camotán</p> <p>15. Informe de supervisión Dirección General de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social</p>		
3.	Revisar proyectos de resoluciones de expedientes con número de identificación par y los que designe el Despacho Superior, de las distintas áreas de la Institución y corregir lo que fuere menester.	<p>Julio</p> <p>1. 8 proyectos de resolución revisados</p>	Resoluciones con estándares internacionales en materia de derechos humanos para la emisión de un pronunciamiento, lo que enriquece las recomendaciones emitidas a las instituciones de la administración pública para el respeto y garantía de las personas.	<p>Julio</p> <p>1. Cuadro con detalle de proyectos de resolución revisados</p>
		<p>Agosto</p> <p>1. 9 proyectos de resolución revisados</p>		<p>Agosto</p> <p>1. Cuadro con detalle de proyectos de resolución</p>
		<p>Septiembre</p> <p>1. 8 proyectos de resolución revisados</p>		<p>Septiembre</p> <p>1. Cuadro con detalle de proyectos de resolución</p>
4.	Revisar proyectos de comunicación e informes a Organismos Internacionales de protección de Derechos Humanos.	<p>Julio</p> <p>1. Revisión de comunicación a CIDH en el marco de las medidas cautelares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MC-28-2019 • MC 860-17 <p>2. Informe para Relatoría de los Derechos de las Personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p>	Informes y comunicaciones a Organismos Internacionales de acuerdo a los reglamentos y requerimientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y funciones específicas de los organismos internacionales para aportar información que coadyuve al respeto y garantía de beneficiarios de	<p>Julio</p> <p>1. Formato de comunicaciones a la CIDH</p> <p>2. Correo de remisión de observaciones</p>
		<p>Agosto</p>		<p>Agosto</p>

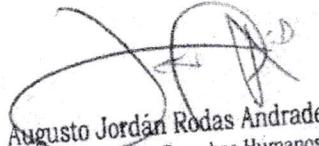
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de comunicación a CIDH en el marco de las medidas cautelares: <ul style="list-style-type: none"> • MC-161-17 	medidas cautelares y poblaciones en general y situación de vulnerabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de comunicaciones a la CIDH
		Septiembre <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de comunicaciones a CIDH en las siguientes medidas cautelares: <ul style="list-style-type: none"> • MC-431-17 • MC-487-19 		Septiembre <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de comunicaciones a la CIDH
5.	Otras que designe el Procurador para el buen funcionamiento de la institución.	Julio <ol style="list-style-type: none"> 1. 6 oficios revisados 2. Elaboración de presentación a Procuradora Adjunta II sobre adolescentes en conflicto con la ley penal 	Coadyuvar a la agilización del quehacer del Despacho Adjunto II. Difusión sobre labor de la Procuraduría de los Derechos Humanos a medios de comunicación, sociedad civil, organizaciones y organismos internacionales sobre los adolescentes en conflicto con la ley penal y capacitar en materia de derechos humanos. Coadyuvar a la realización de eventos de socialización de los resultados de las supervisiones y monitoreos del Procurador de los derechos humanos.	Julio <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con detalle de oficios 2. Presentación elaborada
		Agosto <ol style="list-style-type: none"> 1. 12 oficios revisados 		Agosto <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con detalle de oficios
		Septiembre <ol style="list-style-type: none"> 1. 19 oficios revisados 2. Elaboración de plan para presentación de informe de supervisión al derecho a la educación 		Septiembre <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con detalle de oficios 2. Plan de actividad elaborado

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 

Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos


Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos



INFORME FINAL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: Profesionales

PERÍODO DEL INFORME: 25 de julio al 30 de septiembre del 2019

NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-13-2019

NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 13-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Despacho del Procurador de los Derechos Humanos

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: Maria Victoria López Guevara

NIT: 6862602-9

ALCANCE SEGÚN CLÁUSULA CUARTA: Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador de los Derechos Humanos, para contribuir a la Procuraduría de los Derechos Humanos para alcanzar sus objetivos institucionales, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLÁUSULA QUINTA: Determinar la cantidad de reuniones y actividades en las que se brindó asesoría al Procurador de los Derechos Humanos. Determinar la cantidad de resoluciones analizadas y revisadas de procedimientos administrativos disciplinarios. Determinar la cantidad de asesorías brindadas en materia de acceso a la información pública. Presentar mensualmente Informe de Actividades Personal Temporal por parte del profesional.

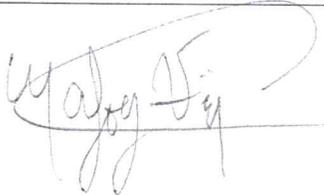
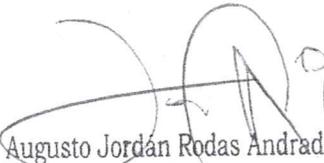
ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA PDH	MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE LOS RESULTADOS
1.	Asesorar en la planificación, preparación y acciones de seguimiento de reuniones ejecutivas, comisiones y demás actividades en las que participa el Procurador de los Derechos Humanos en cumplimiento de sus atribuciones.	<p>Julio:</p> <p>a. Preparación de documentación con información de antecedentes, previo a reunión/actividad.</p> <p>b. Elaboración de memorias de reuniones ejecutivas y actividades del señor Procurador.</p> <p>c. Seguimiento del cumplimiento de las instrucciones del Procurador.</p> <p>Agosto:</p> <p>a. Preparación de documentación con información de antecedentes, previo a reunión/actividad.</p> <p>b. Elaboración de memorias de reuniones ejecutivas y actividades del señor Procurador.</p> <p>c. Seguimiento del cumplimiento de las instrucciones del Procurador.</p> <p>Septiembre:</p>	Seguimiento de las decisiones y acuerdos alcanzados en las reuniones ejecutivas del Procurador, incluyendo las realizadas en el interior de la República, conforme a sus directrices y en cumplimiento de la atribución del Procurador de promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental, en materia de Derechos Humanos.	Informe de reuniones, actividades y comisiones, en las que se brindó asesoría al Procurador.



		<p>a. Preparación de documentación con información de antecedentes, previo a reunión/actividad.</p> <p>b. Elaboración de memorias de reuniones ejecutivas y actividades del señor Procurador.</p> <p>c. Seguimiento del cumplimiento de las instrucciones del Procurador.</p>		
<p>2.</p>	<p>Brindar asesoría legal para la toma de decisiones a través de propuestas de comunicaciones externas e internas que sean requeridas por el Procurador para el cumplimiento a los objetivos y desarrollo institucional.</p>	<p>Julio:</p> <p>a. Elaboración de propuestas de oficios dirigidos a entidades del Estado, instituciones privadas y personas particulares, como cumplimiento a compromisos adquiridos en actividades, así como su respectivo seguimiento;</p> <p>b. Elaboración de propuestas de memorándums para ejecución y seguimiento de disposiciones tomadas por él.</p> <p>Agosto:</p> <p>a. Elaboración de propuestas de oficios dirigidos a entidades del Estado, instituciones privadas y personas particulares, como cumplimiento a compromisos adquiridos en actividades, así como su respectivo seguimiento;</p> <p>b. Elaboración de propuestas de memorándums para ejecución y seguimiento de disposiciones tomadas por él.</p> <p>Septiembre:</p> <p>a. Elaboración de propuestas de oficios dirigidos a entidades del Estado, instituciones privadas y personas particulares, como cumplimiento a compromisos adquiridos en actividades, así como su respectivo seguimiento;</p> <p>b. Elaboración de propuestas de memorándums para ejecución y seguimiento de disposiciones tomadas por él.</p>	<p>Agilización en las comunicaciones internas y externas, de conformidad con las atribuciones del Procurador de organizar y promover el buen funcionamiento de la Institución, así como mantener comunicación con las diferentes organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, de carácter civil, nacionales o extranjeras, encargadas de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.</p>	<p>Informe de propuestas de comunicaciones externas e internas presentadas al Procurador.</p>

3.	Realizar análisis y revisión de proyectos de resolución de procedimientos administrativos disciplinarios.	<p>Julio: Revisión de proyectos de resolución de procesos administrativos disciplinarios.</p> <p>Agosto: Revisión de proyectos de resolución de procesos administrativos disciplinarios.</p> <p>Septiembre: Revisión de proyectos de resolución de procesos administrativos disciplinarios.</p>	Verificación del cumplimiento de la normativa del régimen disciplinario establecida en el Reglamento de Gestión del Recurso Humano de la Institución, conforme a la función del Procurador de aplicar las medidas disciplinarias correspondientes.	Informe de resolución de procesos disciplinarios analizados y revisados.
4.	Asesorar en materia de acceso a la información pública.	<p>Julio: Sin movimiento.</p> <p>Agosto: Sin movimiento.</p> <p>Septiembre: Respuesta a solicitud trasladada por la Unidad de Información Pública.</p>	Cumplimiento efectivo de la obligación a proporcionar la información pública requerida al Despacho del Procurador, conforme a los parámetros establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.	Informe de Asesoramiento de solicitudes de información pública.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre del 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma, sello y Vo.Bo. del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos 

INFORME FINAL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

TIPO DE SERVICIO: TÉCNICOS
 NÚMERO DE CONTRATO: PDH-029-14-2019

PERÍODO DEL INFORME: CORRESPONDIENTES DEL 25 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO: 14-2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: JOSÉ FERNANDO COYOY BATRES NIT: 103594914

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Es brindar asistencia técnica para asesorar a la Unidad de Información Pública, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría de los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales en torno a la Ley de Acceso a la Información Pública, asimismo contribuirá a alcanzar las metas estipuladas por la Unidad de Información Pública, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato del Procurador de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Se espera tener una base de datos que contenga información de relevancia estadística. Generar mensualmente el reporte del número de expedientes con respaldo digital realizado. Presentar el Análisis Estadístico del tiempo de respuesta promedio, de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública. Presentar mensualmente el informe de Actividades Personal Temporal por parte del Técnico. Presentar informe final al vencimiento del contrato.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA PDH	MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE LOS RESULTADOS
1.	Servir de asistencia técnica en la conformación, estructuración y revisión de base de datos que sea útil para el análisis de datos estadísticos y presentación de informes necesarios.	<p>Julio</p> <p>1. Se alimentaron todos los campos requeridos de la base de datos de los expedientes de solicitudes de información pública para que contenga información de relevancia estadística siendo actualizada y revisada hasta la solicitud UIP.PDH.0475-2019</p> <p>Agosto</p> <p>1. Se alimentaron los campos requeridos de relevancia estadística de la base de datos de los expedientes de solicitudes de información pública para que contenga información de relevancia estadística siendo actualizada y revisada hasta la solicitud UIP.PDH.524-2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se coadyuvó en la conformación, estructuración y revisión de la base de datos de control de solicitudes de información pública con el fin de generar datos estadísticos útiles para la Procuraduría de los Derechos Humanos en atención a las solicitudes de Información Pública. • Se llevó un listado y control de las solicitudes de Información Pública, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos en formato MS Excel contenida en la carpeta A) del mes de julio. 2. Base de datos en formato MS Excel contenida en la carpeta A) del mes de agosto. 3. Base de datos en formato MS Excel contenida en la carpeta A) del mes de septiembre.

		<p>Septiembre</p> <p>1. Se alimentaron los campos requeridos de relevancia estadística de la base de datos de los expedientes de solicitudes de información pública para que contenga información de relevancia estadística siendo actualizada y revisada hasta la solicitud UIP.PDH.601-2019</p>	<p>aclaraciones, solicitudes de prórroga, resoluciones, notificaciones y notas de entrega a través de una base de datos en formato Ms Excel para el cumplimiento del Acuerdo SG-116-2018 y su modificación del Procurador de los Derechos Humanos, en el artículo 23, numeral 9.</p>	
2.	<p>Alimentar el respaldo digital de expedientes de solicitudes de información pública, llevando el control respectivo.</p>	<p>Julio</p> <p>1. Se realizó un reporte de los expedientes de solicitudes de información pública que fueron foliados y escaneados en formato PDF.</p> <p>Agosto</p> <p>1. Se realizó el respaldo digital y control de los expedientes de solicitudes de información pública que fueron foliados y escaneados en formato PDF.</p> <p>Septiembre</p> <p>1. Se realizó el respaldo digital y control de los expedientes de solicitudes de información pública que fueron foliados y escaneados en formato PDF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados obtenidos luego de realizar esta actividad del objeto de contrato fue efectuar el cumplimiento del artículo 19 numeral 5 de la Ley de Acceso a la Información Pública sistematizando los archivos que contengan la información pública a través de un respaldo digital en formato PDF de los mismos. • Se alimentó el acervo documental de la información generada y recibida por la Unidad de Información Pública mediante el respaldo digital en formato PDF y control de expedientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Archivo en formato PDF del listado de expedientes de solicitudes de información pública contenido en la carpeta B) del mes de julio. 2. Archivo en formato PDF de los screenshot de la carpeta compartida donde se encuentran los expedientes escaneados contenido en la carpeta B) del mes de julio. 3. Archivo en formato PDF del control de expedientes de solicitudes de información pública contenido en la carpeta B) del mes de agosto. 4. Archivo en formato PDF de los screenshot de la carpeta donde se encuentran el respaldo digital de los expedientes escaneados contenido en

			<ul style="list-style-type: none"> Se organizó y administró los archivos que contengan los expedientes generados a raíz de las solicitudes de información pública a través de la foliación de los mismos de conformidad al acuerdo SG-116-2018 y su modificación del Procurador de los Derechos Humanos, en el artículo 23 numeral 6, 	<p>la carpeta B) del mes de agosto.</p> <ol style="list-style-type: none"> Archivo en formato PDF del control de expedientes de solicitudes de información pública contenido en la carpeta B) del mes de septiembre. Archivo en formato PDF de los screenshot de la carpeta donde se encuentran el respaldo digital de los expedientes escaneados contenido en la carpeta B) del mes de septiembre.
<p>3.</p>	<p>Análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio, por las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública.</p>	<p>Julio</p> <ol style="list-style-type: none"> Se presentó un informe del análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública en el período comprendido del uno de enero al 30 de junio del año 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> Con base en las fechas de comunicación a los enlaces designados por las Unidades Administrativas se calculó el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y de esta manera cumplir al acuerdo SG-116-2018 y su modificación del Procurador de los Derechos Humanos, en el artículo 23 numeral 5. A través de estos análisis se logró incidir en la agilización del flujo de información de calidad entre las 	<ol style="list-style-type: none"> Archivo en formato PDF del informe presentado contenido en la carpeta C) del mes de julio. Archivo en formato PDF del informe presentado contenido en la carpeta C) del mes de agosto. Archivo en formato PDF del informe presentado contenido en la carpeta C) del mes de septiembre.
<p>Agosto</p> <ol style="list-style-type: none"> Se presentó un informe del análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública en el período comprendido del uno de julio al 31 de julio del año 2019. 				

Handwritten signatures in the bottom right corner of the page.

		<p>Septiembre</p> <p>1. Se presentó un informe del análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio de las unidades administrativas en la atención de solicitudes de información pública en el período comprendido del uno al treinta y uno de agosto del año 2019.</p>	<p>diferentes unidades administrativas de la Procuraduría de los Derechos humanos y la Unidad de Información Pública para la atención de solicitudes de información pública contribuyendo de esta manera al fortalecimiento institucional y coadyuvar en la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento del artículo 23 numeral 7 del Acuerdo SG-116-2018 y sus modificaciones del Procurador de los Derechos Humanos se presentaron estos informes de análisis estadístico del tiempo de respuesta promedio. 	
<p>4.</p>	<p>Atender los requerimientos que le sean formulados en la Unidad de Información Pública para cumplimiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos, como sujeto obligado de la Ley de Acceso a la Información Pública.</p>	<p>Julio</p> <p>1. Asesoría técnica en cargar la siguiente información pública de oficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numeral 12 - Numeral 13 - Numeral 14 - Numeral 19 - Numeral 20 - Numeral 21 - Numeral 22 - Numeral 23 - Numeral 28 	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados obtenidos luego de realizar esta actividad del objeto de contrato fue efectuar el cumplimiento del Decreto 13-2013 y Decreto 25-2018 en la publicación de documentos correspondientes a las obligaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página de la institución, en la pestaña de "Transparencia". 2. Documentos relacionados a la información pública de oficio y a las obligaciones presupuestarias contenidos en la carpeta D) del mes de julio. 3. Documento en formato PDF de los cuadernos de

		<p>2. Asesoría técnica en cargar los siguientes documentos correspondientes a las obligaciones presupuestarias en la página oficial de la PDH:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 13-2013 - Decreto 25-2018 <p>3. Asesoría técnica en realizar documentación necesaria para tramitar las solicitudes de información pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prov. UIP. PDH.715-2019 Solicitud UIP.PDH.477 Adela Menendez Orellana - Prov. UIP. PDH.716-2019 Solicitud UIP.PDH.477 Adela Menendez Orellana - Prov. UIP. PDH.717-2019 Solicitud UIP.PDH.478 Bairon Francisco Santos Garcia - Prov. UIP. PDH.718-2019 Solicitud UIP.PDH.478 Bairon Francisco Santos Garcia - Prov. UIP. PDH.719-2019 Solicitud UIP.PDH.479 Blanca Aída Stalling Dávila - Prov. UIP. PDH.720-2019 Solicitud UIP.PDH.479 Blanca Aída Stalling Dávila <p>4. Asesoría técnica en realizar las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razón UIP.PDH.084-2019 de la Solicitud UIP.PDH.437-2019 Elia Surayma Enid Flores López - Razón UIP.PDH.085-2019 de la Solicitud UIP.PDH.468-2019 Cindy Ariané Robles Madrigales 	<p>presupuestarias en la página oficial de la Procuraduría de los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se garantizó el acceso a la información pública de oficio a los sujetos activos en el cumplimiento del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 9 numeral 6 y Artículo 10. A través de la página oficial de la Procuraduría de los Derechos Humanos • Se agilizó el flujo de información de calidad entre las diferentes unidades administrativas de la Procuraduría de los Derechos humanos y la Unidad de Información Pública para la atención de solicitudes de información pública a través de las providencias realizadas. • En cumplimiento del artículo 23 numeral 10 del Acuerdo SG-116-2018 y sus 	<p>control escaneados tanto de las razones como de las providencias contenido en la carpeta D) del mes de julio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Razones y providencias en formato PDF y MS Word respectivamente contenidos en la carpeta D) del mes de julio. 5. Documentos relacionados a la información pública de oficio y a las obligaciones presupuestarias contenidos en la carpeta D) del mes de agosto. 6. Documento en formato PDF del cuaderno de control de razones escaneado contenido en la carpeta D) del mes de agosto. 7. Razones en formato PDF contenidos en la carpeta D) del mes agosto. 8. Manual para cargar información pública de oficio en formato PDF contenida en la carpeta D) del mes de septiembre. 9. Herramienta en formato PDF contenida en la carpeta D) del mes de septiembre. 10. Correo de la convocatoria y Estructura de inducción en formato Ms Word
--	--	---	---	--

		<p>- Razón UIP.PDH.086-2019 de la Solicitud UIP.PDH.324-2019 Alejandro Chang Jiménez</p> <p>Agosto</p> <p>1. Asesoría técnica en cargar la siguiente información pública de oficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numeral 07 - Numeral 08 - Numeral 09 - Numeral 10 - Numeral 11 - Numeral 12 - Numeral 13 - Numeral 14 - Numeral 19 - Numeral 20 - Numeral 21 - Numeral 22 - Numeral 23 <p>2. Asesoría técnica en cargar los siguientes documentos correspondientes a las obligaciones presupuestarias en la página oficial de la PDH:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Listado de Informes mensuales y finales de Servicios Técnicos y Profesionales – junio 2019 - Informes mensuales de Servicios Técnicos y Profesionales - junio 2019 - Informes finales de Servicios Técnicos y Profesionales - junio 2019 - Listado de Informes mensuales de Servicios Técnicos y Profesionales – julio 2019 	<p>modificaciones del Procurador de los Derechos Humanos se alimentó la base de datos del formato de carga masiva para la plataforma de SECAI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una propuesta de manual para cargar la información pública de oficio y también, una herramienta a efecto de establecer las reglas mínimas de integración de los expedientes de solicitudes de información pública para el cumplimiento del artículo 23, numeral 9 del Acuerdo SG-116-2018 y su modificación del Procurador de los Derechos Humanos. 	<p>contenidos en la carpeta D) del mes de septiembre.</p> <p>11. Base de datos en formato Ms Excel contenida en carpeta D) del mes de septiembre.</p> <p>12. Listado de asistencia en formato PDF contenida en la carpeta D) del mes de septiembre.</p>
--	--	--	---	---

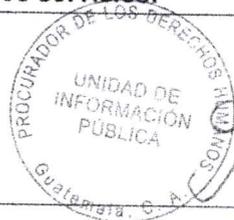
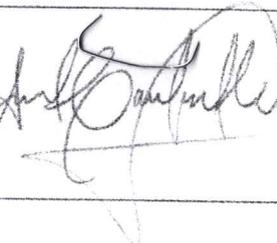


		<ul style="list-style-type: none"> - Informes mensuales de Servicios Técnicos y Profesionales - julio 2019 <p>3. Asesoría técnica en realizar las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razón UIP.PDH.087-2019 de la Solicitud UIP.PDH.167-2019 Milton Ronaldo Rodas Castro - Razón UIP.PDH.088-2019 de la Solicitud UIP.PDH.254-2019 Marvin David Sazo Larios - Razón UIP.PDH.089-2019 de la Solicitud UIP.PDH.392-2019 Ligia Ovando - Razón UIP.PDH.090-2019 de la Solicitud UIP.PDH.435-2019 Elia Surayma Enid Flores López - Razón UIP.PDH.091-2019 de la Solicitud UIP.PDH.439-2019 Asier Andrés Fernández - Razón UIP.PDH.092-2019 de la Solicitud UIP.PDH.469-2019 Flor Elizabeth Gómez Mejía - Razón UIP.PDH.094-2019 de la Solicitud UIP.PDH.035-2019 Glenda Verónica Gonzalez Ramos 		
		<p>Septiembre</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó manual para cargar información pública de oficio. 2. Se realizó herramienta a efecto de establecer las reglas mínimas de integración de los expedientes de solicitudes de información pública 3. Participación en la inducción dirigida a las jóvenes que hacen sus pasantías civiles en la PDH. 		



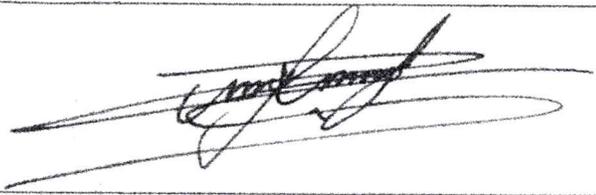
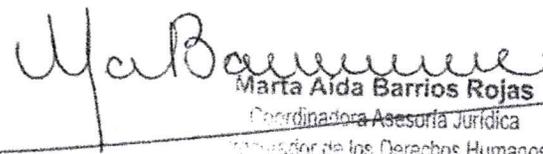
		<p>4. Se alimentó la base de datos del formato de carga masiva para la plataforma de SECAI.</p> <p>5. Participación en la reunión de "Fortalecimiento UIP"</p>		
--	--	--	--	--

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

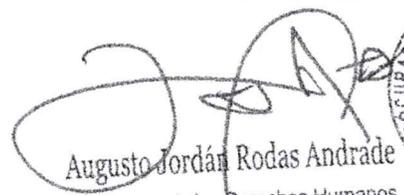
Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	  <p>Licda. Aricel del Rosario Carballo Corado Jefa de la Unidad de Información Pública Procurador de los Derechos Humanos</p>

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos
  <p>Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos</p>

		derechos humanos de los guatemaltecos.		
2.	Evacuar audiencias judiciales.	<p>Julio: Se evacuaron audiencias dentro de los amparos nuevos y existentes.</p> <p>Agosto: Se evacuaron audiencias dentro de los amparos nuevos y existentes.</p> <p>Septiembre: Se evacuaron audiencias dentro de los amparos nuevos y existentes.</p>	El seguimiento a las acciones presentadas tanto por la Institución como por terceros, contribuye a obtener un resultado favorable en la protección a los derechos humanos del pueblo guatemalteco.	Se acompaña digital de los memoriales de evacuación de audiencias.
3.	Realizar la actualización de la base de datos para el control de procesos judiciales	<p>Julio: Se actualizó base de datos de control de procesos judiciales, tanto amparos como de otros procesos.</p> <p>Agosto: Se actualizó base de datos de control de procesos judiciales, tanto amparos como de otros procesos.</p> <p>Septiembre: Se actualizó base de datos de control de procesos judiciales, tanto amparos como de otros procesos</p>	El control actualizado de las acciones permite realizar búsquedas rápidas y ordenadas, por lo que el apoyo a tal aspecto es fundamental para un correcto control de los procesos en los que la Procuraduría de los Derechos Humanos tiene intervención	Se acompaña digital de la base de datos actualizada.
4.	Todas las actividades que se requieran para cumplir con el mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.	<p>Julio: Se evacuaron vistas públicas por escrito según instrucciones del Procurador.</p> <p>Agosto: Sin movimiento</p> <p>Septiembre: Se evacuaron vistas públicas por escrito según instrucciones del Procurador</p>	La atención de las diversas solicitudes en apoyo al cumplimiento del mandato constitucional, permite contribuir a los objetivos institucionales, logrando la evacuación de audiencias públicas.	Se acompaña digital de la evacuación de audiencias públicas

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Marta Aida Barrios Rojas Coordinadora Asesoría Jurídica Procurador de los Derechos Humanos 

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos


Augusto Jordán Rodas Andrade
Procurador de los Derechos Humanos


INFORME FINAL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**TIPO DE SERVICIO:** Profesional**PERÍODO DEL INFORME:** 26 de julio al 30 de septiembre 2019.**NÚMERO DE CONTRATO:** PDH-029-16-2019**NÚMERO ACUERDO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO:** 16-2019**UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Despacho Adjunto I**NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:** Xiomara Vitele Vásquez Martínez**NIT:** 958650-4

ALCANCE SEGÚN CLAUSULA CUARTA: Dar asistencia profesional para asesorar al Procurador Adjunto I, tal asesoría contribuirá a la Procuraduría a los Derechos Humanos a alcanzar sus objetivos institucionales, toda vez que se obtendrán documentos basados en legislación nacional y en estándares internacionales en materia de Derechos humanos, asimismo contribuirá a alcanzar sus objetivos de fortalecimiento institucional, lo que tendrá como consecuencia el apoyo al cumplimiento del mandato constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESPERADOS SEGÚN CLAUSULA QUINTA: Resoluciones impares Firmadas por el Despacho Adjunto I, sometidos al consideración del contratista, planes e informes autorizados por el Despacho del Procurador Adjunto I, sometidos al consideración del contratista; coadyuvar al cumplimiento de los fines y mandato legal y constitucional del Procurador de los Derechos Humanos, presentar mensualmente informe de actividades Personal Temporal, por parte de la profesional, presentar informe final al vencimiento del contrato.

ORDEN	OBJETO DEL CONTRATO CLAUSULA SEGUNDA	CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS ESPERADOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA PDH	MEDIOS DE COMPROBACIÓN DE LOS RESULTADOS
1.	Realizar Análisis de expedientes sometidos a mi consideración, previa firma de las resoluciones impares que conoce el Despacho del Procurador Adjunto I	Julio 10 resoluciones	Propuestas de Resoluciones fundamentadas en legislación nacional y en estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, para dar Cumplimiento a los fines y mandato legal y constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.	Julio Cuadro de listado de expedientes revisado.
		Agosto 6 resoluciones		Agosto Cuadro de listado de expedientes revisado.
		Septiembre 5 resoluciones		Septiembre Cuadro de listado de expedientes revisado.

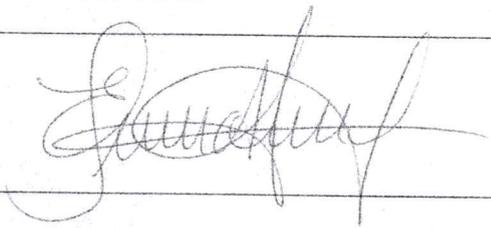
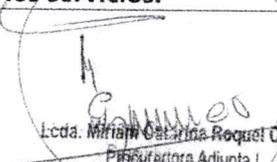
<p>2.</p>	<p>Realizar Revisión de Planes e Informes presentados por los ejes de Pueblos Indígenas, Mujer, Población Migrante; Personas Privadas de Libertad, Personas Trabajadoras, Consumidor y Usuario, Socio ambiental, Trata de Personas.</p>	<p>Julio 3 planes 2 informes</p> <p>Agosto 3 planes 3 informes</p> <p>Septiembre 6 planes 3 informes</p>		<p>Julio Cuadro de listado de expedientes revisado.</p> <p>Agosto Cuadro de listado de expedientes revisado.</p> <p>Septiembre Cuadro de listado de expedientes revisado.</p>
<p>3.</p>	<p>Brindar asesoría en materia de Derechos Humanos en la realización de comunicados y presentaciones del Procurador Adjunto I</p>	<p>Julio 1 comunicado tema Trata de Personas</p> <p>Agosto 1 comunicado tema pueblos Indígenas</p> <p>Septiembre 2 comunicados tema pueblos Indígenas</p>	<p>Propuestas de Pronunciamientos Públicos de la Institución que reflejen la situación en temas que coloquen en condiciones de vulnerabilidad a personas Víctimas de trata de Personas y Pueblos Indígenas basados en legislación nacional y en estándares internacionales en materia Derechos Humanos, para dar cumplimiento a los fines y mandato legal y Constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.</p>	<p>Julio Propuesta de comunicado</p> <p>Agosto Propuesta de comunicado</p> <p>Septiembre Propuesta de comunicado</p>
<p>4.</p>	<p>Brindar asesoría a los requerimientos formulados por el Procurador adjunto I</p>	<p>Julio Revisión de Twiter y boletín visita in Situ Procurador Adjunto I área Norte Alta Verapaz, tema contaminación Ambiental por Monocultivos</p>	<p>Que el despacho de la adjunta I emita documentos y opiniones relacionados a los ejes de Personas Privadas de Libertas, Mujer, Pueblos Indígenas, Migrantes,</p>	<p>Julio Twiter y Boletín aprobado</p> <p>Listado de las revisiones</p>

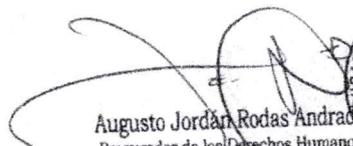
		<p>Revisión observaciones al informe de Estado caso Chaabilchoch.</p> <p>Reuniones de análisis de expedientes: tema Chaabilchoc y Secai</p> <p>Reunión atención caso Comunidad Poza del Macho</p>	<p>Trabajadoras, Víctimas de Trata de personas, socioambiental y consumidor y usuarios basados la realidad nacional y en legislación nacional y en estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, para dar cumplimiento a los fines y mandato legal y Constitucional del Procurador de los Derechos Humanos.</p>	<p>Listado de participación</p>
		<p>Agosto</p> <p>Revisión de 14 oficios de expedientes.</p> <p>Revisión de 8 oficios del despacho</p> <p>Revisión solicitud medidas cautelares <i>Caserío Nuevo Nacimiento Subín – Asociación de Desarrollo Comunitario La Pasión Turcios Lima San Francisco, Petén.</i></p> <p>Reunión Procuradora Adjunta; Bufete de derechos Humanos, supervisor de auxiliatura y comunidad poza del macho Peten</p> <p>Reunión estrategia implementación Política y Protocolo de trata de personas.</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta, Onu Mujeres, dirección y subdirección de Defensorías, defensor de debido Proceso para revisión de la logística evento día 6 de agosto de 2019.</p>		<p>Agosto</p> <p>Listado de oficios revisados</p> <p>Listado de las revisiones</p> <p>Propuesta de las medidas</p> <p>Listado de participación</p>

		<p>Reunión Procuradora Adjunta, Defensora de trata de personas, DIDH, Defensor de Pueblos Indígenas, Dirección Nacional de Auxiliaturas discusión y aprobación de acciones de implementación de la Política y Protocolo de trata de personas.</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta, Oacnudh, Dirección de Mediación, de Auxiliaturas, Defensor de Pueblos Indígenas, DIDH, Bufete para Pueblos Indígenas, Congecoop, comunidades de Alta Verapaz. Tema avance expediente y solicitud medidas cautelares, contaminación río san Román.</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta I, Dirección de Defensorías, DIDH Tema monocultivos</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta, Diputado Juracan y asesor, DIDH coordinación medida cautelar chabilchoc.</p>		
		<p>Septiembre Revisión de 24 oficios de expedientes.</p> <p>Revisión de 2 informe internacional tema migrante y pueblos indígenas</p>		<p>Septiembre Cuadro de listado de oficios revisados.</p> <p>Listado de informes aprobados</p> <p>Propuesta de consultoría revisada</p>

	<p>Revisión 2 consultorías acnur y Cristosal</p> <p>Revisión 2 opiniones tema pueblos indígenas y mujer.</p> <p>Revisión 10 informes a diputados</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta I; Directora de Defensorias, sub director de mediación, supervisora de auxiliaturas, Auxiliar de Ixcan, tema análisis situación pueblo viejo Ixcan.</p> <p>Reunión defensora de la mujer y jefe de la dirección de asesoría jurídica interino para ver la opinión técnico-jurídica de la Política Publica Violencia Sexual.</p> <p>Reunión Defensor de Migrante consultores para dar aportes en relación a la revisión de la consultoría de fortalecimiento defensoría de las personas Migrantes.</p> <p>Reunión Procuradora Adjunta I, representantes de la academia de lenguas mayas, análisis del acuerdo emitido por el Ministerio de Educación relacionado a la Educación Bilingüe intercultural.</p>		<p>Opinión enviada</p> <p>Listado de revisiones</p> <p>Listado de participación</p>
--	--	--	---

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 Lcda. Miriam Carolina Roquet Chave Procuradora Adjunta I Procurador de los Derechos Humanos 

Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos
 Augusto Jordán Rodas Andrade Procurador de los Derechos Humanos 

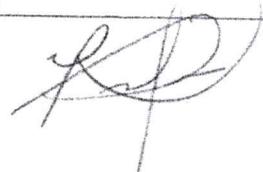
		derechos humanos en la facilitación del acceso a mecanismos de reparación eficaces en caso de violaciones de derechos humanos relaciones con actividades empresariales.		
		Septiembre 1. Elaboración de documento de contribuciones de la Procuraduría de Derechos Humanos para el Concejo de Derechos Humanos de la ONU.		
3.	Brindar apoyo en la proposición de proyectos de mejora jurídico-administrativa.	Agosto 1. Checklist de requisitos de documentos que vienen a SG. 2. Formulación de observaciones al procedimiento de Baja Cuantía 3. Formulación de observaciones al procedimiento de Compra directa 4. Formulación de observaciones a los procedimientos de Cotización y Licitación.	Fortalecer los procedimientos internos para el funcionamiento y organización de la institución.	1. Documento escaneado del checklist. 2. Escáner de observaciones escritas para elaborar propuesta de procedimiento de Baja Cuantía. 3. Escáner de observaciones escritas para elaborar propuesta de procedimiento de Compra Directa. 4. Documento escaneado de observaciones a los procedimientos de cotización y licitación 5. Opinión jurídica sobre aceptación de servicios de contrataciones 029. 6. Opinión Jurídica sobre recomendaciones en prórrogas de contratos convenidas de mutuo acuerdo.
		Septiembre 1. Opinión jurídica sobre aceptación de servicios de contrataciones 029. 2. Opinión jurídica sobre recomendaciones en prórrogas de contratos convenidas de mutuo acuerdo. 3. Observaciones al procedimiento de licitación y cotización de la PDH.		



M.A. Claudia Lavinia Figueroa Perdomo
Secretaría General
Procuraduría de los Derechos Humanos



				7. Opinión Jurídica sobre Observaciones al procedimiento de licitación y cotización de la PDH.
4.	Elaboración de opiniones y análisis legales en materia de competencia de la Secretaría General a requerimiento del Procurador de los Derechos Humanos y/o Secretaría General.	Agosto Sin movimiento. Septiembre 1. Opinión sobre circulares y plazo de envío de solicitudes de información pública.	Mejorar la comunicación interna entre las unidades de la institución fomentando el eje de transparencia del Procurador de los Derechos Humanos.	1. Opinión sobre circulares y plazo de envío de solicitudes de información pública.
5.	Elaboración de análisis de proyectos de acuerdos y/o resoluciones que serán emitidas por la Secretaría General.	Agosto 1. Formulación de recomendaciones de cambios a Reglamento de Organización y Funciones de la PDH. Septiembre 1. Elaboración de Proyecto de Acuerdo SG-088-2019. 2. Elaboración de la Resolución 10-2019 del PDH. 3. Proyecto de acuerdo de creación de defensoría de defensores de DDHH y periodistas. 4. Proyecto de acuerdo de aprobación de bitácora de vehículos. 5. Proyecto de acuerdo de aprobación de prórroga de mantenimiento de servidores. 6. Proyecto de acuerdo de Modificación del acuerdo 63-2015. 7. Proyecto de acuerdo de modificación al Reglamento de Organización y Funciones de la PDH		Contribuir con la agilización de la ruta de acuerdos y resoluciones sobre las acciones que toma la Institución para el respeto y garantía de los derechos humanos.

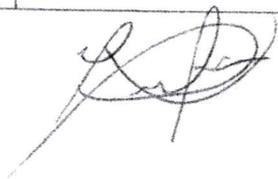



				9. Proyecto de acuerdo de modificación al Reglamento de Organización y Funciones de la PDH
6.	Dar acompañamiento al Procurador de los Derechos Humanos, Secretaría General, Sub Secretario General, en reuniones en materia de la Secretaría General.	Agosto 1. Reunión con proyecto de UE para Gestión por Resultados.	Impulsar el reconocimiento de las acciones pendientes de la institución para colaborar en el respeto de los Derechos Humanos a la población.	1. Ayuda de memoria de reunión AMSG-01-2019 2. Minutas de las 8 reuniones señaladas. 3. Correo de observaciones de correcciones al Manual de Organización y Funciones resultantes de la reunión 8.
		Septiembre 1. Reunión sobre procedimiento de adquisiciones a través de licitación con Procurador. 2. Reunión de seguimiento y formalización de notificaciones al ROF con Procurador. 3. Reunión para acciones de fortalecimiento de la UIP. 4. Reunión de transición de jefa de UIP por vacaciones. 5. Reunión interna de Secretaría General para revisión de cambios del ROF. 6. Reunión sobre seguimiento a recomendaciones de la CGC de 2018. 7. Reunión sobre modificaciones necesarias del ROF y del Departamento de Comunicación Social. 8. Reunión sobre modificaciones necesarias del ROF con la Directora y Oficial del Departamento de Planificación.		
7.		Agosto 1. Recomendación de modificación en Reglamento de Organización y	Fomentar la apertura del Despacho Superior con las	1. Documento en PDF con propuesta de

M.A. Claudia Lavinia Figueroa Perdomo
 Secretaria General
 Procuraduría de los Derechos Humanos



	Brindar una asesoría legal en asuntos de competencia de la Secretaría General.	Funcionamiento en cuanto a las funciones de la Secretaría General. Septiembre Sin movimiento	unidades administrativas de la institución.	cambio incorporada en el Reglamento
8.	Elaboración de investigaciones jurídico-administrativas en los temas de competencia de la Secretaría General.	Agosto Sin movimiento. Septiembre Sin movimiento.	Apoyo en la reducción de posibles vacíos legales en materia administrativa.	Sin movimiento.
9.	Dar asesoría en cualesquiera otras actividades asignadas por la Secretaría General.	Agosto 1. Revisión de requisitos administrativos en procedimiento disciplinario de Zoila Martínez Zacarías. Septiembre 1. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 75-2019. 2. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 76-2019 3. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 77-2019 4. Revisión de solicitud de certificaciones para la elaboración de la razón de certificación número 78-2019	Identificar las necesidades de la Secretaría General para mejorar la gestión administrativa de la Institución en aras de agilizar los procedimientos internos.	<ol style="list-style-type: none"> Opinión escaneada de las observaciones del expediente. Razón de certificación 75-2019. Razón de certificación 76-2019. Razón de certificación 7675-2019. Razón de certificación 78-2019.
10.	Presentación de informe de Actividades Personal Temporal.	Agosto Presentación de informe mensual. Septiembre Presentación de informe mensual.	Cumplimiento de disposiciones legales y regulaciones internas.	<ol style="list-style-type: none"> Informe mensual de agosto. Informe mensual de septiembre.
11.		Agosto Sin movimiento.		<ol style="list-style-type: none"> El presente informe



M.A. Claudia Lavinia Figueroa Perdomo
Secretaria General
Procuraduría de los Derechos Humanos

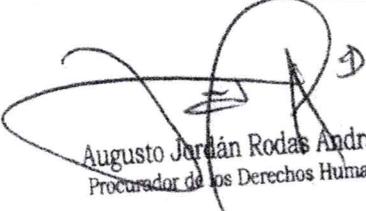


	Presentación de informe final al vencimiento del contrato.	Septiembre Elaboración del presente informe.	Cumplimiento de disposiciones legales y regulaciones internas.	
--	--	---	--	--

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019.

Firma del contratista:	APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Firma y sello del responsable de la Unidad Administrativa donde se prestan los servicios:
	 M.A. Claudia Lavinia Figueroa Perdomo Secretaria General Procuraduría de los Derechos Humanos



Vo.Bo. del Procurador de los Derechos Humanos
 Augusto Jordán Rodas Andrad Procurador de los Derechos Humanos

